



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

Jequetepeque

PROVINCIA DE PACASMAYO - REGIÓN LA LIBERTAD

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 003-2023-MDJ

Jequetepeque, 05 de enero del 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JEQUETEPEQUE:

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos locales gozan de autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 y concordante con el artículo II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

Que, las Cuentas Bancarias abiertas en los Bancos de la Provincia de Pacasmayo, registran como firmas representativas de la edil, las del Alcalde saliente y funcionarios que dejaron de ser.

Que, es imprescindible efectuar el registro de las firmas que representen a la actual administración edil en las cuentas bancarias que mantiene la Municipalidad Distrital de Jequetepeque en los Bancos de la Provincia.

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas conexas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a los responsables del manejo de cuentas de la entidad municipal, quedando de la siguiente manera:

TITULARES

JANET MILAGROS PAIRAZAMAN TAPIA - Tesorera
HUMBERTO ABEL DE LA CRUZ FLORIAN - Gerente Municipal

SUPLENTE

EDGAR JAVIER QUISPE CRUZ - Registro Civil
BLANCA NOEMI CRUZ RAMIREZ - Responsable PVL/CPVC

ARTÍCULO SEGUNDO: CÚMPLASE con poner en conocimiento de las Entidades Bancarias de uso institucional, llenando todos los requerimientos que exige la Ley en la brevedad posible, bajo responsabilidad funcional.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que Secretaria General se encargue de notificar el presente acto administrativo al área de personal y demás dependencias administrativas de la entidad, para los fines pertinentes.

ARTICULO CUARTO: ENCARGAR a la Secretaría General, la Publicación de la Resolución en el portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Jequetepeque.

REGISTRESE, NOTIFIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JEQUETEPEQUE

Ing Manuel Agustín Ruiz Paredes
ALCALDE



E-mail: mjqtpq@hotmail.com
www.munijequetepeque.gob.pe



Calle San José 340
Plaza de Armas - Jequetepeque



T. 044 571002